



SEDIC

ACTA DE LA REUNIÓN DEL JURADO DEL XVII PREMIO NACIONAL SEDIC A LA CALIDAD E INNOVACIÓN «CARMEN RODRÍGUEZ GUERRERO»

El Jurado del XVII Premio Nacional SEDIC a la Calidad e Innovación «Carmen Rodríguez Guerrero», reunido el día 25 de septiembre de 2023, a las 17:30 horas por vía telemática, tras analizar las distintas candidaturas presentadas, ha decidido por unanimidad otorgar el premio en esta edición a ***La Digitalizadora de la Memoria Colectiva***, plataforma ciudadana compuesta por profesionales del audiovisual, de los archivos y de la informática. Un colectivo sin ánimo de lucro en el que participan Asociación de Archiveros Andaluces; GEA21, grupo de estudios y alternativas; Intermedia Producciones; MOC Sevilla; Asociación Pro-Derechos Humanos de Andalucía; AVV Andalucía; Enlace; Zemos 98; El petit kraken; Ochoipico; Banco de Proyectos; Integra Conocimiento; Centro Social de Morón; Ayuntamiento de Sevilla. Igualdad, Educación, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos; SirMac; Club Manhattan; Pasolargo; Dokumenta.Video; Diputación de Sevilla, y que quiere contribuir de forma participativa a conservar la memoria audiovisual de los movimientos sociales y reconocer la Memoria Colectiva como parte de una perspectiva plural de la Historia.

VOCALES:

- Dña. Isabel Albacete (participa de forma asíncrona)
- D. Juan Manuel Bernardo Nieto
- Dña. Soledad Cánovas del Castillo Sánchez-Marco
- Dña. Yolanda de la Iglesia Sánchez (se ausenta)
- Dña. María Jesús Morillo
- Dña. Elena López de la Fuente
- Dña. Luisa Santamaría Ramírez (se ausenta)
- Dña. Rosario Toril Moreno
- José María Uría Fernández (se ausenta)
- D. Víctor Villapalos Pardiñas

PRESIDENTE:

- D. Jesús Tramullas Saz

SECRETARIA:

- Dña. Noemi Ortega Raventós

Con fecha veinticinco de septiembre de dos mil veintitrés, se compone el acta que recoge la opinión acordada por los miembros del Jurado del XVII Premio SEDIC a la Calidad e Innovación «Carmen Rodríguez Guerrero» que, como en ediciones anteriores, está relacionado con el tema de la Jornada de Gestión de la Información, este año bajo el título “RE/CORDIS: construcción y recuperación de la memoria colectiva».

El jurado quiere destacar que,

- i. *La Digitalizadora de la Memoria Colectiva* destaca por su compromiso social, pues está entre sus objetivos sensibilizar sobre la conservación de la memoria audiovisual de los movimientos sociales y reconocer la Memoria Colectiva como parte de una perspectiva plural de la Historia. Todo ello mediante un proyecto de acción colectiva.
- ii. Se distingue también desde el punto de vista de la cooperación interdisciplinar, de profesionales audiovisuales, archiveros/as, de participación ciudadana y colectivos sociales preocupados por la conservación de la memoria audiovisual.
- iii. Se evidencia su compromiso en la preservación de la memoria colectiva ante el riesgo de pérdida de documentos audiovisuales en diferentes formatos, asegurando una preservación y un tratamiento correcto de la documentación para un asegurar la perdurabilidad de los fondos documentales recuperados desde los años 70.
- iv. Destaca su esfuerzo por la creación y el mantenimiento del proyecto a partir de unos medios económicos reducidos, pero con resultados extraordinarios.
- v. El premio otorgado asciende a 1.000 €.

Según el texto de la convocatoria, SEDIC se hará cargo de hacer público el fallo del Jurado, a través de la Web de SEDIC, entre los socios y por otros medios que se consideren apropiados.

Se hará entrega del premio el próximo 5 de octubre de 2023 durante la celebración de las XXIV Jornadas de Gestión de la Información de SEDIC a la Asociación de Archiveros Andaluces como representantes de las organizaciones que conforman *La Digitalizadora de la Memoria Colectiva*.

Sin más, firman el acta:

PRESIDENTE:

- D. Jesús Tramullas Saz

SECRETARIA:

- Dña. Noemi Ortega Raventós

VOCAL:

- Dña. Isabel Albacete
- D. Juan Manuel Bernardo Nieto

- Dña. Soledad Cánovas del Castillo Sánchez-Marco
- Dña. Maria Jesús Morillo
- Dña. Elena López de la Fuente
- Dña. Rosario Toril Moreno
- D. Víctor Villapalos Pardiñas

Madrid, 25 septiembre de 2023